

### Datos del Producto

**Número de Registro:** ES-01394 **Estado:**  Vigente **Fechas** **Inscripción:** 27/02/2023 **Renovación:** **Caducidad:** 20/03/2030  
**Nombre Comercial:** REYONA

#### Titular

**BASF ESPAÑOLA S.L.U.**

Can Rabia, 3-5  
08017 Barcelona  
(Barcelona)  
ESPAÑA

#### Fabricante

**BASF AGRO B.V., ARNHEM (NL) FREIENBACH BRANCH**

Huobstrasse 3  
8808  
(PfFfikonSz)  
SUIZA

### Composición

MEFENTRIFLUCONAZOL 7,5% [SC] P/V

### Envases

Frasco PEAD o PEAD-F de tamaño: <1 l (Øboca: cualquiera).  
 Frasco PEAD o PEAD-F de: 1 l ≤ tamaño < 5 l (Øboca: cualquiera).  
 Frasco ecológico PEAD o PEAD-F de: 1 l ≤ tamaño < 5 l (Øboca: cualquiera).  
 Recipiente PEAD o PEAD-F de: 5 l ≤ tamaño ≤ 20 l (Øboca: ≥45mm).  
 Recipiente ecológico PEAD o PEAD-F de: 5 l ≤ tamaño ≤ 20 l (Øboca: ≥45mm).  
 Recipiente ecológico PEAD o PEAD-F de tamaño: >20 l (Øboca: cualquiera).

NOTA: Los envases superiores a 20 L se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola</b>						
Vid	Oídio de la vid, Erysiphe necator Black rot, podredumbre negra de la vid, Phyllosticta ampelícida	1,3 l/ha	3	10-14 días	100 - 1200 l/ha	Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,0 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar;. Aplicar durante BBCH 14-83.
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila</b>						
Vid	Oídio de la vid, Erysiphe necator Black rot, podredumbre negra de la vid, Phyllosticta ampelícida	1,3 l/ha	3	10-14 días	100 - 1200 l/ha	Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,0 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar;. Aplicar durante BBCH 14-83.
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor</b>						
	Monilia, Monilinia spp.					Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,0 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar;. La dosis máx. individual = 1,8 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 18 000 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 55-89.

Albaricoquero	Oídios, Erysiphaceae	1,8 l/ha	2	7 días	200 - 2000 l/ha	Eficaz frente a Sphaerotheca spp. Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,0 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar; La dosis máx. individual = 1,8 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 18 000 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 55-89.
	Cilindrosporiosis, antracnosis del cerezo, Blumeriella jaapii					[Uso secundario] Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,0 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar; La dosis máx. individual = 1,8 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 18 000 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 55-89.
	Oídios, Erysiphaceae					Eficaz frente a Sphaerotheca spp. Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,0 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar; La dosis máx. individual = 1,8 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 18 000 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 55-89.
Cerezo	Monilia, Monilinia spp.	1,8 l/ha	2	7 días	200 - 2000 l/ha	Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,0 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar; La dosis máx. individual = 1,8 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 18 000 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 55-89.
	Oídios, Erysiphaceae					Eficaz frente a Sphaerotheca spp. Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,0 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar; La dosis máx. individual = 1,8 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 18 000 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 55-89.
Ciruelo	Monilia, Monilinia spp.	1,8 l/ha	2	7 días	200 - 2000 l/ha	Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,0 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar; La dosis máx. individual = 1,8 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 18 000 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 55-89.
Maíz de grano	Tizón del maíz, niebla, Exserohilum turcicum					Eficaz frente a Setosphaeria turcica. Indicado para maíz para grano y ensilado. Aplicar durante BBCH 31-69.
	Fusariosis, Fusarium spp.	0,75 - 1,25 l/ha	1	--	100 - 400 l/ha	Indicado para maíz para grano y ensilado. Aplicar durante BBCH 31-69.
	Venturia spp.					Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,3 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar. El máx. individual permanece en 2 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 15 300 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 53-85.
	Oídio del manzano, Podosphaera leucotricha					Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,3 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar. El máx. individual permanece en 2 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 15 300 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 53-85.
Manzano	Alternaria spp.	2 l/ha	2	7 días	150 - 2000 l/ha	Eficaz frente a Alternaria mali. Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,3 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar. El máx. individual permanece en 2 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 15 300 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 53-85.
	Oídios, Erysiphaceae					Eficaz frente a Sphaerotheca spp. Incluye nectarino. Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,0 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar; La dosis máx. individual = 1,8 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 18 000 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 55-89.
Melocotonero	Monilia, Monilinia spp.	1,8 l/ha	2	7 días	200 - 2000 l/ha	Incluye nectarino. Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,0 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar; La dosis máx. individual = 1,8 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 18 000 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 55-89.
	Estemfilosis, Stemphylium spp.					Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,3 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar. El máx. individual permanece en 2 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 15 300 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 53-85.
	Venturia spp.					Eficaz contra Podosphaera leucotricha Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,3 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar. El máx. individual permanece en 2 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 15 300 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 53-85.
	Oídios, Erysiphaceae					Eficaz frente a Alternaria mali. Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,3 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar. El máx. individual permanece en 2 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 15 300 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 53-85.
Peral	Alternaria spp.	2 l/ha	2	7 días	150 - 2000 l/ha	Eficaz frente a Alternaria mali. Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,3 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar. El máx. individual permanece en 2 l/ha de suelo, incluso si el área de pared foliar > 15 300 m <sup>2</sup> . Aplicar durante BBCH 53-85.
Vid	Black rot, podredumbre negra de la vid, Phyllosticta ampellicida					Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,0 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar; Aplicar durante BBCH 14-83.
	Oídio de la vid, Erysiphe necator	1,3 l/ha	3	10-14 días	100 - 1200 l/ha	Dosis expresada por área de pared foliar (LWA): 1,0 l/10 000 m <sup>2</sup> de área de pared foliar; Aplicar durante BBCH 14-83.

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Albaricoquero, Cerezo, Ciruelo, Melocotonero	3
Vid	21
Manzano, Peral	28
Maíz de grano	SEGÚN EL TIEMPO DE APLICACIÓN

### Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida al aire libre por pulverización foliar. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

### Clase de Usuario



Uso profesional agrario.

### Mitigación de riesgos en la manipulación



#### SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga: guantes de protección química + ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6 + ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4 + calzado de protección frente a productos químicos + pantalla facial; y durante la aplicación: guantes de protección química + ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6 + calzado de protección frente a productos químicos.

#### SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo: guantes de protección química + ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo. (En la reentrada a los cultivos de frutales de hueso y maíz, se podrá prescindir de los guantes).

#### NORMATIVA APLICABLE:



- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009.
- Ropa de protección nivel C1/C3, tanto de protección completa como parcial frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN-ISO 27065: 2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Protección facial: Pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>).

#### Medidas adicionales de la mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Peral y manzano: Será necesario que el trabajador use guantes de protección química para las tareas de reentrada que tengan una duración mayor de dos horas durante los 4 días posteriores a la segunda aplicación. Si se realiza una sola aplicación no será necesario que lleve guantes de protección química.
- Vid: Será necesario que el trabajador use guantes de protección química para las tareas de reentrada que tengan una duración mayor de dos horas durante los 6 días posteriores a la tercera aplicación. Si se realizan una o dos aplicaciones no será necesario que lleve guantes de protección química.

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad, hasta las masas de agua superficial de:

- 5m, en vid y maíz.
- 20m, o 10m y con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 75%, o 5m y con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 90%, en frutales de hueso y pepita.

Para asegurar que no se supera el límite en aguas subterráneas para 1,2,4-triazol, el titular debe realizar un control de los datos de monitoreo de los niveles de 1,2,4 triazol en aguas subterráneas, realizados por los organismos competentes en esta materia.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



### Otras Indicaciones reglamentarias

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5).

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9).

1,2,3- ácido propanotricarboxílico, 2-hidroxi-, polímero con  $\alpha$ -hidro-hidroxipoli (oxi-1,4-butanodiilo) y 5-isocianato-1-(isocianato-metil)-1,3,3-trimetil-ciclohexano, polietilenglicol mono -Me éter- y polietilen-polipropilenglicol mono-C16-18-alquil éteres bloqueados (CAS 1887149-14-5).

Otras leyendas e indicaciones:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

#### OBSERVACIONES:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.